FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL RESIDUO

RESIDUOS LÍQUIDOS CONTAMINADOS CON TINTAS, OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SUS MEZCLAS

La presente ficha de datos de seguridad corresponde a un residuo generado en procesos de impresión del Taller de Ediciones del DANE. La composición del residuo puede variar dependiendo de los insumos utilizados en el proceso productivo y de las actividades de limpieza y mantenimiento realizadas en los equipos de impresión.

ASPECTOS GENERALES

Nombre del residuo: Residuos líquidos contaminados con tintas, otras sustancias químicas y sus mezclas.

Fecha actualización: Marzo de 2026

Clasificación NFPA (referencial)

SALUD	2
INFLAMABILIDAD	2
REACTIVIDAD	0

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

Descripción del residuo
Mezcla líquida residual generada en los procesos de impresión offset del Taller de Ediciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

El residuo está compuesto principalmente por agua contaminada con tintas de impresión, pigmentos, aceites minerales o vegetales, solventes de limpieza, solución de fuente, detergentes industriales y trazas de lubricantes utilizados en el mantenimiento y limpieza de equipos de impresión.

Durante el proceso de impresión pueden generarse mezclas entre tintas, solventes y productos de limpieza, lo que da origen a este residuo líquido contaminado.

Número CAS: No aplica (mezcla de residuos).

Número ONU: UN 3082.

Nombre ONU: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

Clase de riesgo: Clase 9 – Sustancias y objetos peligrosos diversos.

Uso identificado: Residuo líquido generado en el proceso de impresión y limpieza de equipos en el Taller de Ediciones.

Clasificación como residuo peligroso

Corriente: A4070 – de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 compilado en el Decreto 1076 de 2015.

DATOS DEL GENERADOR

Empresa generadora: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Dependencia: Dirección de Difusión y Cultura Estadística, Taller de Ediciones

EN CASO DE EMERGENCIA

Informar inmediatamente al responsable del área o al coordinador del Taller de Ediciones del DANE. En caso de emergencia mayor contactar la línea de emergencias 123.

II. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Mezcla líquida que puede contener solventes orgánicos, pigmentos, aceites minerales o vegetales y aditivos químicos provenientes de los procesos de impresión y limpieza de equipos.

Los principales peligros asociados son:

- Irritación ocular y dérmica por contacto prolongado.
- Posible irritación de vías respiratorias por exposición a vapores de solventes.
- Riesgo de contaminación ambiental si el residuo es liberado al suelo o a cuerpos de agua.

Características de peligrosidad del residuo

De acuerdo con la normativa nacional para la gestión de residuos peligrosos, este residuo puede presentar características de peligrosidad asociadas principalmente a:

- Inflamabilidad
- Toxicidad
- Ecotoxicidad

III. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla compleja que puede contener trazas de:

- agua contaminada del proceso de impresión
- pigmentos y resinas provenientes de tintas de impresión
- solventes orgánicos utilizados en limpieza de rodillos, mantillas y planchas
- solución de fuente utilizada en impresión offset
- aceites lubricantes y grasas de maquinaria
- detergentes industriales de limpieza

Las proporciones de los componentes pueden variar dependiendo del proceso de impresión y de las actividades de limpieza realizadas.

IV. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos
Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos.
Retirar lentes de contacto si los hay y es posible hacerlo.
Si la irritación persiste, consultar atención médica.

Contacto con la piel
Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.
Retirar ropa contaminada.
Si se presentan signos de irritación persistente, consultar atención médica.

Inhalación
Trasladar a la persona al aire fresco.
Mantenerla en reposo.
Si presenta dificultad respiratoria o síntomas persistentes, consultar atención médica.

Ingestión
No inducir el vómito.
Enjuagar la boca con agua.
Buscar atención médica si se presentan síntomas como náuseas, irritación o malestar.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

- Espuma
- Dióxido de carbono (CO_2)
- Polvo químico seco
- Agua en forma de neblina

Productos de combustión peligrosos
Durante la combustión pueden generarse:

- Monóxido de carbono (CO)
- Dióxido de carbono (CO_2)
- Vapores orgánicos
- Óxidos de nitrógeno

Equipo de protección para bomberos
Utilizar equipos de respiración autónoma y ropa de protección adecuada.

VI. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

- Eliminar fuentes de ignición.
- Aislar el área afectada.
- Utilizar material absorbente (arena, tierra, aserrín u otro material inerte).
- Recoger el material contaminado y almacenarlo en recipientes debidamente identificados como residuos peligrosos.

Evitar que el residuo alcance:

- alcantarillado
- cuerpos de agua
- suelo

VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación segura

- Evitar el contacto directo con la piel y los ojos.
- No comer, beber o fumar durante la manipulación.
- Lavarse las manos después de manipular el residuo.

Condiciones de almacenamiento

Almacenar en recipientes resistentes a productos químicos, herméticamente cerrados y debidamente rotulados como residuos peligrosos. Mantener en un área:

- ventilada
- protegida de la luz solar
- alejada de fuentes de ignición.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL

Controles técnicos

Mantener adecuada ventilación en el área de trabajo.
En espacios confinados o áreas de almacenamiento se recomienda ventilación mecánica.

Equipo de protección personal

*Protección ocular:
Gafas de seguridad contra salpicaduras.

*Protección de manos:
Guantes de nitrilo, PVC o butilo resistentes a productos químicos.

*Protección corporal:
Ropa de trabajo y calzado de seguridad.

*Protección respiratoria:
En actividades de succión, trasvase o limpieza de tanques se recomienda el uso de respirador con filtro para vapores orgánicos.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Oscuro
Olor: Característico a tintas y solventes
pH: Variable
Solubilidad en agua: Variable, dependiendo de la composición del residuo y de la proporción de solventes presentes.

Inflamabilidad: El residuo puede contener trazas de solventes orgánicos provenientes de los procesos de limpieza, por lo que puede presentar características de inflamabilidad dependiendo de su composición.

Observación:
Las propiedades físicas y químicas descritas corresponden a características generales del residuo y pueden variar dependiendo de la composición de la mezcla generada durante el proceso de impresión.

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:
Estable en condiciones normales de almacenamiento.

Condiciones a evitar:
- altas temperaturas
- fuentes de ignición
- acumulación de cargas electrostáticas

Materiales incompatibles:
- oxidantes fuertes
- ácidos fuertes
- bases fuertes

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

La exposición prolongada puede causar:
- irritación de piel
- irritación ocular
- irritación de vías respiratorias

El contacto repetido con aceites o solventes puede provocar dermatitis.

XII. INFORMACION ECOLOGICA

La liberación del residuo puede generar contaminación de:
- suelos
- cuerpos de agua
- sistemas de alcantarillado

Debido a la presencia de pigmentos, aceites y solventes orgánicos, se debe evitar su liberación al ambiente.

XIII. CONSIDERACIONES PARA LA DISPOSICION FINAL

Este residuo debe ser gestionado mediante un **gestor ambiental autorizado para el manejo de residuos peligrosos**, quien realizará su tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final conforme a la normativa ambiental vigente.

XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE[1]

Número ONU: **UN 3082**

Designación oficial de transporte: **Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.**

Clase de peligro para el transporte: **Clase 9 – Sustancias y objetos peligrosos diversos**

Grupo de embalaje: **III**

Peligros para el medio ambiente: Sustancia potencialmente peligrosa para el medio acuático.

Forma de almacenamiento previa al transporte
El residuo líquido se almacena en tanques de acero inoxidable instalados en la infraestructura del Taller de Ediciones del DANE**.** El residuo no se encuentra envasado comercialmente, ya que se almacena en tanques fijos dentro de la instalación.

Forma de recolección y transporte
La recolección del residuo se realiza principalmente mediante equipos de succión tipo camión vactor, los cuales permiten la extracción directa del residuo líquido desde los tanques de almacenamiento.

En situaciones excepcionales, cuando el residuo no se encuentre almacenado en los tanques, este podrá ser contenido temporalmente en recipientes resistentes a productos químicos, debidamente cerrados y rotulados como residuos peligrosos, para su posterior recolección por el gestor autorizado.

Precauciones especiales para el transporte
El transporte del residuo deberá realizarse por empresas autorizadas para el manejo de residuos peligrosos, garantizando:

- la correcta identificación del residuo
- la utilización de vehículos y equipos adecuados para la recolección mediante succión
- el cumplimiento de la normativa nacional vigente sobre transporte de mercancías peligrosas.

Normativa aplicable

- Decreto 1609 de 2002 – Transporte terrestre de mercancías peligrosas.
- Decreto 1079 de 2015 – Sector transporte.
- Decreto 1076 de 2015 – Sector ambiente.

XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de este residuo debe realizarse conforme a la normativa ambiental y de seguridad vigente en Colombia, entre las cuales se destacan:

- **Decreto 4741 de 2005**, compilado en el **Decreto 1076 de 2015**, sobre prevención y manejo de residuos o desechos peligrosos.
- **Decreto 1609 de 2002**, sobre transporte terrestre de mercancías peligrosas.
- **Decreto 1079 de 2015**, relacionado con el sector transporte.

[1] La recolección del residuo se realiza principalmente mediante equipos de succión tipo **camión vactor**, los cuales permiten la extracción directa del residuo desde los tanques de almacenamiento ubicados en las instalaciones del Taller de Ediciones.

- **Decreto 1072 de 2015**, por el cual se compila la normativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Sistema Globalmente Armonizado (**SGA**) para clasificación y etiquetado de sustancias químicas.

XVI. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información contenida en esta ficha se basa en el conocimiento disponible sobre los insumos químicos utilizados en los procesos de impresión del Taller de Ediciones y en la información técnica disponible en las fichas de datos de seguridad de los productos utilizados en dichas actividades.

Dado que el residuo corresponde a una **mezcla variable de sustancias generadas durante las actividades de impresión, limpieza y mantenimiento de equipos**, su composición puede presentar variaciones dependiendo de los insumos utilizados y de las condiciones operativas del proceso.

La presente ficha tiene como finalidad proporcionar información general para el manejo seguro del residuo y no constituye una garantía de propiedades específicas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINADOS CON TINTAS, OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SUS MEZCLAS

La presente ficha de datos de seguridad corresponde a residuos sólidos generados en los procesos de impresión del Taller de Ediciones, así como en actividades de mantenimiento locativo o de infraestructura del **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**.

La composición del residuo puede variar dependiendo de los insumos utilizados en los procesos productivos, así como de las actividades de limpieza, mantenimiento de equipos, aplicación de pinturas, uso de solventes u otras labores que impliquen el uso de sustancias químicas.

ASPECTOS GENERALES

Nombre del residuo: Residuos sólidos contaminados con tintas, otras sustancias químicas y sus mezclas

Fecha de actualización: Marzo de 2026

Clasificación NFPA (referencial)

SALUD	2
INFLAMABILIDAD	2
REACTIVIDAD	0

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO

Descripción del residuo

Residuos sólidos generados durante las actividades de impresión, limpieza y mantenimiento de equipos en el Taller de Ediciones, así como aquellos derivados de actividades de mantenimiento locativo o de infraestructura en las instalaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Estos residuos corresponden a materiales sólidos que han estado en contacto con tintas de impresión, solventes, pinturas, diluyentes, combustibles, aceites lubricantes u otros productos químicos utilizados en procesos institucionales.

Entre los materiales que pueden conformar este residuo se encuentran:

- trapos, estopas, bayetillas o textiles utilizados para limpieza
- guantes u otros elementos de protección contaminados
- papel absorbente o cartón contaminado
- envases metálicos o plásticos de pinturas, solventes o diluyentes
- aerosoles o recipientes contaminados
- brochas, rodillos u otros utensilios de mantenimiento
- residuos de actividades de pintura o mantenimiento locativo
- materiales impregnados con combustibles, aceites o lubricantes
- elementos absorbentes utilizados en el control de derrames
- otros materiales sólidos contaminados con sustancias químicas

Dado que estos materiales pueden encontrarse impregnados con sustancias químicas, se clasifican como residuos peligrosos.

Número CAS: No aplica (mezcla de residuos).

Número ONU: No aplica de manera específica, debido a que corresponde a una mezcla heterogénea de residuos sólidos contaminados.

Clasificación para transporte: El residuo podrá ser clasificado por el gestor autorizado conforme a sus características específicas, de acuerdo con la normativa vigente sobre transporte de mercancías peligrosas.

Uso identificado: Residuo sólido generado en actividades de impresión, limpieza de equipos y mantenimiento locativo o de infraestructura en el DANE.

Clasificación como residuo peligroso

Corriente: A4070 – de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 compilado en el Decreto 1076 de 2015.

DATOS DEL GENERADOR

Empresa generadora: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Dependencia: Dirección de Difusión y Cultura Estadística, Taller de Ediciones. GIT Soporte Administrativo e Infraestructura

EN CASO DE EMERGENCIA

Informar inmediatamente al responsable del área o al coordinador del Taller de Ediciones del DANE. En caso de emergencia mayor contactar la línea de emergencias 123.

II. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Los residuos sólidos pueden encontrarse impregnados con tintas, solventes, pinturas, combustibles, aceites lubricantes u otras sustancias químicas utilizadas en procesos de impresión o mantenimiento.

Los principales riesgos asociados a este residuo pueden incluir:

- irritación ocular y dérmica por contacto con materiales contaminados
- irritación de vías respiratorias por exposición a vapores de solventes
- riesgo de incendio por presencia de materiales impregnados con sustancias inflamables
- riesgo de contaminación ambiental si el residuo es liberado al suelo o a cuerpos de agua

Características de peligrosidad del residuo

De acuerdo con la normativa nacional para la gestión de residuos peligrosos, este residuo puede presentar características de peligrosidad asociadas principalmente a:

- Inflamabilidad
- Toxicidad

- Ecotoxicidad

Estas características dependen de las sustancias químicas presentes en los materiales contaminados.

III. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE COMPONENTES

El residuo corresponde a una mezcla de materiales sólidos contaminados que pueden incluir:

- textiles utilizados para limpieza (trapos, estopas, bayetillas)
- papel absorbente o cartón contaminado
- envases metálicos o plásticos de pinturas, solventes o diluyentes
- recipientes o aerosoles contaminados
- brochas, rodillos u otros elementos de mantenimiento
- materiales impregnados con tintas de impresión
- solventes orgánicos utilizados en limpieza
- aceites lubricantes, grasas o combustibles
- detergentes industriales
- elementos absorbentes utilizados en el control de derrames

Las proporciones y tipos de materiales pueden variar dependiendo de las actividades realizadas.

IV. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos
Enjuagar con abundante agua durante al menos 15 minutos.
Si la irritación persiste, consultar atención médica.

Contacto con la piel
Lavar con abundante agua y jabón.
Retirar ropa contaminada.
Consultar atención médica si hay irritación persistente.

Inhalación
Trasladar al aire fresco.
Mantener en reposo.
Consultar si hay síntomas persistentes.

Ingestión
No inducir el vómito.
Enjuagar la boca.
Buscar atención médica si hay síntomas.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

- espuma
- dióxido de carbono (CO_2)
- polvo químico seco
- agua en forma de neblina

Productos de combustión peligrosos

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)
- vapores orgánicos
- óxidos de nitrógeno

Equipo de protección

Equipos de respiración autónoma y ropa de protección.

VI. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales: Deberá utilizar la protección adecuada. Mantener alejado de fuentes de calor e ignición.

Precauciones con el medio ambiente: Evitar que los residuos lleguen a alcantarillas, cuerpos de agua o suelo.

Métodos y materiales para contención y limpieza: Recoger todo el material utilizado para su contención dentro de recipientes demarcados como eliminación de residuo peligroso. Transporte interno dentro de contenedores sellados y en óptimas condiciones

VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación segura

- evitar contacto directo
- no comer, beber o fumar
- lavado de manos posterior

Condiciones de almacenamiento

- recipientes cerrados y rotulados
- área ventilada
- protegida de lluvia y sol
- alejada de fuentes de ignición

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL

Controles técnicos

Ventilación adecuada.

EPP

- gafas de seguridad
- guantes (nitrilo, PVC o butilo)
- ropa de trabajo
- protección respiratoria cuando aplique

IX. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico: Sólido
Apariencia: Textiles, metales o plásticos contaminados
Color: Variable
Olor: Característico a pinturas o solventes
pH: No aplica
Inflamabilidad: Puede presentar características de inflamabilidad dependiendo de su composición.

Observación:
Las propiedades pueden variar según el residuo generado.

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales.

Evitar:
- calor
- fuentes de ignición
- cargas electrostáticas

Incompatibles:
- oxidantes fuertes
- ácidos y bases fuertes

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Puede causar:
- irritación de piel
- irritación ocular
- irritación respiratoria

El contacto repetido puede causar dermatitis.

XII. INFORMACION ECOLOGICA

Puede generar contaminación de:

- suelo
- agua
- alcantarillado

Evitar liberación al ambiente.

XIII. CONSIDERACIONES PARA LA DISPOSICION FINAL

Debe ser gestionado por gestor autorizado de residuos peligrosos**,** quien realizará tratamiento, aprovechamiento o disposición final conforme a la normativa vigente.

XIV. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

El transporte debe realizarse por empresas autorizadas para el manejo de residuos peligrosos, cumpliendo la normativa vigente.

Normativa aplicable:

- Decreto 1609 de 2002 – Transporte terrestre de mercancías peligrosas.
- Decreto 1079 de 2015 – Sector transporte.
- Decreto 1076 de 2015 – Sector ambiente.

XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de este residuo debe realizarse conforme a la normativa ambiental y de seguridad vigente en Colombia, entre las cuales se destacan:

- **Decreto 4741 de 2005**, compilado en el **Decreto 1076 de 2015**, sobre prevención y manejo de residuos o desechos peligrosos.
- **Decreto 1609 de 2002**, sobre transporte terrestre de mercancías peligrosas.
- **Decreto 1079 de 2015**, relacionado con el sector transporte.
- **Decreto 1072 de 2015**, por el cual se compila la normativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Sistema Globalmente Armonizado (**SGA**) para clasificación y etiquetado de sustancias químicas.

XVI. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información se basa en los insumos utilizados en los procesos institucionales del DANE.

El residuo corresponde a una mezcla variable de materiales contaminados, por lo que sus características pueden variar.

La presente ficha tiene como finalidad proporcionar información general para el manejo seguro del residuo y no constituye una garantía de propiedades específicas.